

Participación de las víctimas del
conflicto armado en la Estrategia
Integral de Inclusión Laboral
de Víctimas:

UN CAMINO HACIA SU ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL

ABRIL 2024



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Paula Herrera Idárraga
Directora

Mary Montoya Cáceres
**Subdirectora de Administración
y Seguimiento**

Laura Lozano Frías
Subdirectora de Promoción

Fredys Simanca Herrera
Subdirector de Desarrollo y Tecnología

Alejandra Torres Romero
María Alejandra Villafranca Pineda
Equipo Dirección General

Sergio Alfredo Rincón Velandia
**Coordinador del Grupo de Estudio del
Mercado Laboral**

Hans Rojas Valencia,
Leidy Sanabria Laguado, Verny Mendoza
Beltrán, Luisa Tanco Cruz,
Daniel Soto Acero, Esteban Gutiérrez
Poveda, Natalia Peña Agudelo.
**Equipo Grupo de Estudio
del Mercado Laboral**

Leslie Guavita Trujillo, Daniela Arango
Vargas, Evelin Peña Álvarez, Licett Noriega
Aguilar, Maritza Barrera Archila,
Neyla Duarte Lozada,
Diana Hernández Hernández.
**Equipo Estrategia Integral de
Inclusión Laboral para Víctimas
del Conflicto Armado**



**Unidad para
las Víctimas**

CONTENIDO

CAP.

01
UI

¿Por qué **es importante** para el SPE el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con la Víctimas?

PÁG. 04

CAP.

02
UZ

¿Cómo **ha sido la dinámica de participación** de las víctimas del conflicto armado en el mercado laboral, según el Sistema de Información del Servicio de Empleo?

PÁG. 06

CAP.

03
UU

¿Existen **brechas en la participación** de las víctimas del conflicto armado de acuerdo con los datos del Sistema de Información del Servicio de Empleo?

PÁG. 10

CAP.

04
UT

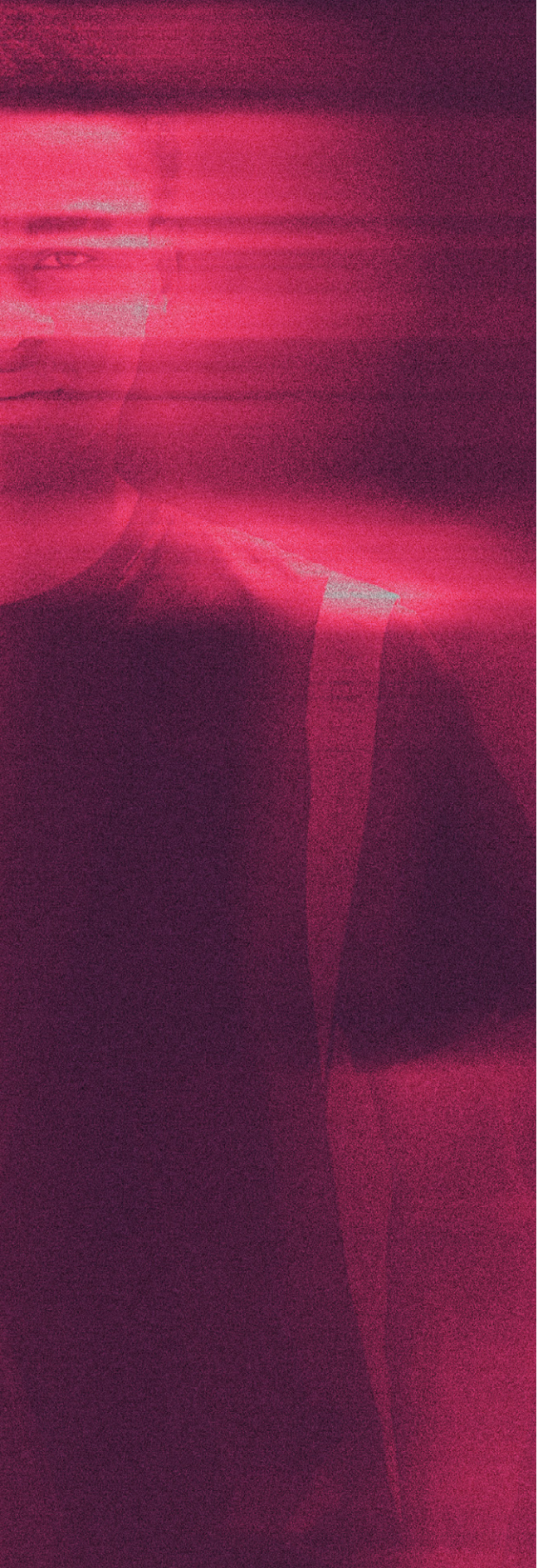
¿Cuáles han sido las acciones más recientes que se han adelantado para **mejorar las condiciones de empleabilidad** de las personas víctimas del conflicto armado y, cuáles han sido sus beneficios?

PÁG. 23

¿Por qué es
importante para el SPE

EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS?





El día de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en Colombia se conmemora cada 9 de abril en el marco de la Ley 1448. Es una fecha que tiene como finalidad concientizar a la ciudadanía sobre los actos violentos que han marcado la historia colombiana y reiterar el compromiso de realizar acciones para la reconciliación.

En este marco de reconciliación y construcción de paz, es indispensable promover el acceso al trabajo digno y estable. Encontrar un empleo no solo implica obtener ingresos económicos, sino también sentirse valorado e integrado y contribuir al desarrollo social. En este sentido, cobra relevancia el papel desempeñado por el Servicio Público de Empleo (SPE), entidad que desde su creación en el 2013 se ha dedicado a conectar a las personas con oportunidades laborales a través de la Red de Prestadores, en el marco de la estrategia de “Atención Diferencial a Víctimas del Conflicto Armado en la Ruta de Empleabilidad”.

Desde el 2014 se han diseñado e implementado acciones concretas a través de programas especiales y colaboraciones con organismos internacionales, que cooperan en la promoción de la empleabilidad y la integración de esta población en la sociedad. Estas acciones han permitido esquemas de mitigación de barreras para brindar oportunidades justas que contribuyen a la paz y reconciliación en el país.

¿CÓMO HA SIDO LA DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN

de las víctimas del conflicto armado
en el **mercado laboral**, según el Sistema
de Información del Servicio de
Empleo (SISE)?

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE EMPLEO

EL SPE coordina y articula el funcionamiento de las diferentes instancias que conforman la Entidad y mantiene los datos administrativos sobre oferta y demanda laboral que constituyen información valiosa para el análisis del mercado. En el marco de sus funciones, la Entidad administra el SISE, sistema que además de facilitar la operación relacionada con los servicios de gestión y colocación de empleo, contiene información de los siguientes registros:

1 REGISTRO DE OFERTAS DE EMPLEO (DEMANDA LABORAL)

Recoge la información de las ofertas de empleo (vacantes) que los potenciales empleadores reportan día a día al SPE, a través de la Red de Prestadores y que está disponible en el buscador de empleo permanentemente. Los empleadores deben informar cuando cubren una vacante.

2 REGISTRO DE PERSONAS BUSCADORAS DE EMPLEO (OFERTA LABORAL)

Recoge información completa de las personas buscadoras de empleo que utilizan el Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE) a partir de la información de las hojas de vida que se registran.

De acuerdo con la información del SISE, entre enero de 2015 y diciembre de 2023, se ha logrado acumular un registro de 9.071.098 personas buscadoras de empleo, de las cuales 1.032.802 (el 11,4%) han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado (ver Tabla 1). Estos individuos han podido ser identificados gracias al continuo cruce de información que realiza este sistema con el Registro Único de Víctimas (RUV), de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

Al revisar la cifra de las personas víctimas registradas, como porcentaje del total de personas buscadoras de empleo registradas en cada año, se pueden distinguir claramente cuatro períodos en la dinámica de participación de las víctimas del conflicto armado en el SISE (Ver Tabla 1).

- **Primer periodo, 2015-2016:** La dinámica de registro de las víctimas se inició, junto con el lanzamiento del SISE y los primeros proyectos de inclusión laboral, con cifras de entre 83 mil y 100 mil víctimas registradas por año, representando aproximadamente el 9,9% del total.
- **Segundo periodo, 2017-2019:** La dinámica de registro de las víctimas se consolidó en el periodo previo a la pande-

mia, con aproximadamente 125 mil registradas por año, representando cerca del 11,3% del total.

- **Tercer periodo, 2020-2021:** El comportamiento del registro de las víctimas disminuyó debido a la pandemia del COVID-19, con un promedio de 77 mil víctimas registradas al año, representando alrededor del 9,2% del total.
- **Cuarto periodo, 2022-2023:** La dinámica de registro de las víctimas se recuperó durante la reactivación económica, gracias al fuerte énfasis de la estrategia integral de inclusión laboral de víctimas en el año 2022. Se llevaron a cabo jornadas de registro en distintos territorios utilizando el sistema SISE, lo que permitió registrar cerca de 152 mil cada año, alcanzando los mayores porcentajes históricos de participación (15,8% del total).

Tabla 1.

Comparativo tasas de crecimiento víctimas registradas vs. total buscadores registrados en el Sistema de Información del Servicio de Empleo

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total Acumulados 2015-2023
Víctimas registradas	83.371	100.432	124.023	125.736	114.005	77.671	102.136	151.929	153.499	1.032.802
Total buscadores empleo registrados en el año	844.861	1.021.181	1.115.054	1.113.698	1.016.875	841.337	936.422	961.562	1.220.108	9.071.098
% de víctimas respecto al total de buscadores	9,9%	9,8%	11,1%	11,3%	11,2%	9,2%	10,9%	15,8%	12,6%	11,4%

Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

La participación de las víctimas del conflicto armado en el registro en el SISE, en comparación con el universo de buscadores registrados en este sistema, también se puede analizar mediante la revisión de las tasas de crecimiento porcentuales anuales de ambas poblaciones. Es importante destacar que, debido a su volumen y, posiblemente, debido al impacto de la gestión del SPE, la tasa de crecimiento de las víctimas registradas es más fluctuante que la de toda la población. Esto se observa en la Tabla 2 y en el

Gráfico 1, que tienen información para el periodo 2016 - 2023. Como se puede observar, la tasa de crecimiento anual de las víctimas registradas presenta un promedio positivo mayor durante este período, alcanzando un 10,7% de crecimiento, en comparación con apenas un 5,6% de crecimiento de toda la población.

Tabla 2.

Tasas de crecimiento anual de registro de personas víctimas del conflicto vs. población total en el Sistema de Información del Servicio de Empleo por año

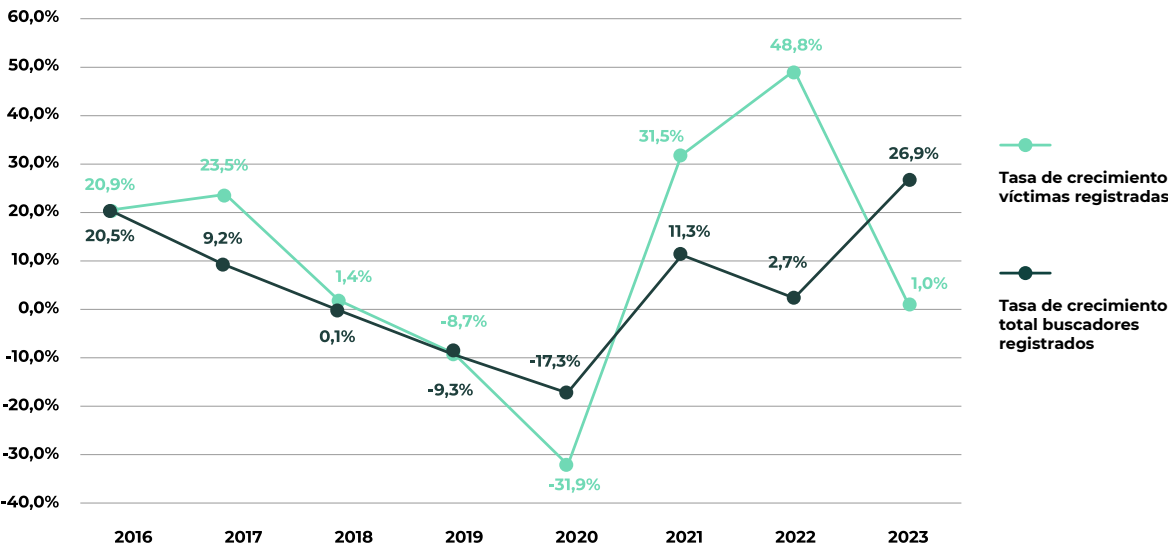
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio 2016-2023
Tasa de crecimiento víctimas registradas	20,5%	23,5%	1,4%	-9,3%	-31,9%	31,5%	48,8%	1,0%	10,7%
Tasa de crecimiento buscadores de empleo registrados	20,9%	9,2%	-0,1%	-8,7%	-17,3%	11,3%	2,7%	26,9%	5,6%

Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

Es importante mencionar que, aunque para los dos casos hubo años con decrecimiento en la tasa anual de personas registradas, en el caso de las víctimas, la caída fue más pronunciada en 2020, con un -31,9%. Pese a lo anterior, también fue más fuerte el “rebote” de recuperación de esta tasa, con un 48,8% en 2022. Este aumento se podría atribuir al fuerte énfasis de la estrategia integral de inclusión laboral

de víctimas en el año 2022, que incluyó múltiples jornadas de registro de víctimas en el territorio. Como resultado de estas tendencias en las series históricas, la tasa de crecimiento anual de víctimas registradas ha sido superior a la del universo de población buscadora de empleo, tanto en períodos previos a la pandemia como en períodos posteriores, siendo superada únicamente por esta última en los años 2019, 2020 y 2023. Por último, en el año 2023, ambas series de tiempo parecen estar estabilizándose en niveles más cercanos a sus valores promedio (ver Tabla 2, Gráfico 1).

Gráfico 1.
Comparativo Tasas de crecimiento víctimas registradas vs total buscadores registrados SISE



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

¿EXISTEN BRECHAS EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

de acuerdo con el Sistema de
Información del Servicio de Empleo?



Con corte a diciembre de 2023, de las 6.900.703¹ personas víctimas del conflicto armado en Colombia de 15 años y más, y reconocidas por la UARIV como sujetos de atención, es decir, aquellas que cumplen con los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley de Víctimas, solo el 15% están registradas en el Sistema de Información del SISE, lo

que corresponde a 1.032.802 (Ver Tabla 3). Analizando el 2023, observamos que se registraron 153.499 nuevas víctimas del conflicto como buscadoras de empleo, de las cuales 80.005 obtuvieron al menos una colocación, de acuerdo con la información del SISE.

Tabla 3.
Víctimas del conflicto sujetos de atención* identificadas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y registradas en el Sistema de Información del Servicio de Empleo en 2023 a nivel nacional según sexo

Sexo	Víctimas según UARIV a feb2024**	Víctimas registradas acumuladas SISE 2015-23	% Víctimas registradas acumuladas SISE 2015-2023 del total UARIV	Víctimas registradas en SISE en 2023**	Colocaciones de víctimas registradas en SISE 2023	Tasa de colocación víctimas registradas en SISE 2023***	Brecha de género en colocación víctimas registradas en SISE 2023****
Hombre	3.255.516	477.228	14,7%	72.974	45.374	62,2%	-19,2
Mujer	3.645.187	555.574	15,2%	80.525	34.631	43,0%	
Total	6.900.703	1.032.802	15,0%	153.499	80.005	52,1%	Puntos porcentuales

Fuente: Registro Único de Víctimas de la UARIV y Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

* Víctimas sujetos de atención: aquellas que cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley de Víctimas.

** En el caso de los menores de 18 años, solo incluye a aquellos en edad de trabajar.

*** Las tasas de colocación corresponden a la proporción de víctimas registradas en SISE que obtuvieron por lo menos una colocación. Una misma persona puede obtener más de una colocación en un periodo.

**** Se calcula como la diferencia entre las tasas de colocaciones de las mujeres y las de los hombres.

De acuerdo con el SISE, las colocaciones de víctimas en 2023 fueron 80.005, logrando una tasa de colocación del 52,1%. De las personas reconocidas como víctimas del conflicto que se colocaron, 45.374 fueron hombres, con una tasa de colocación del 63,2%, y 34.631 mujeres, con una tasa de colocación menor: 43,0%. Lo anterior evidencia la existencia de una brecha de género en las tasas de colocaciones de

víctimas de -19,2 puntos porcentuales (pp), tal como se aprecia en la Tabla 3. Este valor es consistente con la brecha del mismo valor identificada entre víctimas por sexo en el informe “Mujeres en el empleo²” de marzo de 2024.

1. Registro Único de Víctimas. <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/infografia>

2. <https://www.serviciodeempleo.gov.co/spe/media/documents/pdf/estudios/Informe-Mujeres-en-el-Empleo.pdf>

Al analizar la participación de las víctimas del conflicto armado registradas por grupos de edad, se observa un número importante en el grupo de víctimas jóvenes (18 a 28 años), con 37.050 mujeres y 34.935 hombres (Ver Tabla 4). El otro grupo etario en el que se concentra la población víctima registrada en 2023 es el de 29 a 59 años, con 41.933 mujeres y 36.271 hombres (Tabla 4).

En cuanto a las colocaciones de jóvenes víctimas (18 a 28 años) en 2023, se reportaron 14.075 de mujeres y 18.198 de hombres, lo que representa tasas de colocación del 23,4%

y del 32,3%, respectivamente, identificándose así la existencia de una brecha de género de -9 pp (Tabla 4). Un panorama similar se observa en las colocaciones de víctimas registradas de 29 a 59 años en 2023, donde se reportaron 16.069 colocaciones de mujeres y 19.051 de hombres, evidenciando una brecha de género de -8,4 pp.

Tabla 4.
Víctimas del conflicto sujetos de atención* identificadas por UARIV y registradas en el SISE en 2023 a nivel nacional por sexos según grupos de edad

Grupos de edad	Menores de 18 años	de 18 a 28	de 29 a 59	más de 60 años	Total
Víctimas mujeres UARIV a feb2024**	426.712	905.388	1.831.395	481.692	3.645.187
Víctimas hombres UARIV a feb2024**	449.605	914.712	1.487.783	403.416	3.255.516
Víctimas mujeres registradas en el SISE	694	37.050	41.933	848	80.525
Víctimas hombres registrados en el SISE	428	34.935	36.271	1.340	72.974
Colocaciones de mujeres víctimas registradas en el SISE	6	14.805	19.669	151	34.631
Colocaciones de hombres víctimas registradas en el SISE	5	19.614	25.193	562	45.374
Tasa de colocación mujeres víctimas registradas en el SISE	0,9%	40,0%	46,9%	17,8%	43,0%
Tasa de colocación hombres víctimas registradas en el SISE	1,2%	56,1%	69,5%	41,9%	62,2%
Brecha de género en colocación de víctimas registradas en el SISE	-0,3%	-16,2%	-22,6%	-24,1%	-19,2%

Fuentes: Registro Único de Víctimas de la UARIV y Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

* Víctimas sujetos de atención: aquellas que cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley de Víctimas.

** En el caso de los menores de 18 años, solo incluye a aquellos en edad de trabajar.

*** Las tasas de colocación corresponden a la proporción de víctimas registradas en SISE que obtuvieron por lo menos una colocación. Una misma persona puede obtener más de una colocación en un periodo.

**** Se calcula como la diferencia entre las tasas de colocaciones de las mujeres y las de los hombres.

La Tabla 5 presenta información a nivel territorial. Se puede observar que tres departamentos destacan por tener una mayor participación de víctimas registradas en el SISE en 2023, en comparación con el total de personas reconocidas como víctimas. En primer lugar está Bogotá, Distrito Capital, con un 6,3% (21.185 de 335.572 reconocidas por UARIV) y una tasa de colocación del 61,6%. En segundo lugar, se ubica Casanare, con un 9,5% de víctimas registradas en SISE (6.161 de 64.883 reconocidas por UARIV) y una tasa de colocación del 30,9% (1.903 colocaciones de víctimas en SISE en 2023 en el

departamento), gracias en parte, a la participación del tejido empresarial local de palma de aceite en la Estrategia Integral de Inclusión Laboral a Víctimas del Conflicto Armado 2022-23 del SPE (Tabla 5). En tercer lugar, está Cundinamarca (Sin Bogotá), con un 9,1% de víctimas en SISE (14.827 de 163.578 reconocidas por UARIV) y una tasa de colocación del 49,1% (7.279 colocaciones de víctimas en SISE en 2023 en el departamento), también asociado con la participación del tejido empresarial local de floricultura en la estrategia integral de inclusión laboral a víctimas del conflicto armado 2022-23 del SPE. Es importante mencionar los departamentos de Meta, Santander y Arauca, que lograron tasas de colocación de víctimas del conflicto superiores al 70%, impulsadas por sus sectores locales de la construcción, las actividades científicas-profesionales y los hidrocarburos.

Tabla 5.
Víctimas del conflicto sujetas de atención* identificadas por UARIV y registradas en el SISE en 2023 según departamento de residencia

Departamento	Víctimas según UARIV a feb 2024**	Víctimas registradas en SISE en 2023**	% Víctimas registradas en SISE en 2023	Colocaciones de víctimas registradas en SISE 2023	Tasa de colocación víctimas registradas en SISE 2023***
Bogotá, D.C	335.572	21.185	6,3%	13.056	61,6%
Casanare	64.883	3.628	5,6%	3.420	94,3%
Cundinamarca	163.578	8.351	5,1%	7.780	93,2%
San Andrés y Providencia	609	26	4,3%	5	19,2%
Santander	214.087	7.847	3,7%	5.848	74,5%
Meta	223.569	7.481	3,3%	6.990	93,4%
Antioquia	1.361.342	43.607	3,2%	22.147	50,8%
Atlántico	165.004	4.906	3,0%	1.222	24,9%
Boyacá	39.545	1.157	2,9%	781	67,5%
Putumayo	143.497	3.822	2,7%	1.948	51,0%
Cesar	321.239	8.025	2,5%	1.591	19,8%
Risaralda	102.788	2.192	2,1%	1.293	59,0%
Arauca	92.002	1.849	2,0%	1.372	74,2%
La Guajira	127.618	2.406	1,9%	730	30,3%
Valle del Cauca	541.810	9.099	1,7%	4.145	45,6%

Departamento	Víctimas según UARIV a feb 2024**	Víctimas registradas en SISE en 2023**	% Víctimas registradas en SISE en 2023	Colocaciones de víctimas registradas en SISE 2023	Tasa de colocación víctimas registradas en SISE 2023***
Quindío	47.541	665	1,4%	104	15,6%
Norte de Santander	247.601	3.243	1,3%	1.061	32,7%
Caldas	92.874	1.212	1,3%	590	48,7%
Tolima	198.356	2.436	1,2%	796	32,7%
Magdalena	308.688	3.703	1,2%	1.337	36,1%
Amazonas	3.085	35	1,1%	8	22,9%
Córdoba	313.520	3.422	1,1%	567	16,6%
Cauca	313.134	2.896	0,9%	709	24,5%
Huila	201.686	1.817	0,9%	522	28,7%
Guaviare	31.239	280	0,9%	16	5,7%
Bolívar	397.544	3.458	0,9%	1.104	31,9%
Caquetá	180.631	1.083	0,6%	221	20,4%
Sucre	282.038	1.314	0,5%	340	25,9%
Nariño	382.457	1.716	0,4%	223	13,0%
Chocó	239.710	603	0,3%	66	10,9%
Vaupés	4.988	4	0,1%	0	0,0%
Vichada***	6.357	4	0,1%	5	125,0%
Guainía	8.487	3	0,0%	0	0,0%
No Se Informa	0	0	0	8	0

Fuentes: Registro Único de Víctimas de la UARIV y Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

* Víctimas sujetos de atención: aquellas que cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley de Víctimas.

** En el caso de los menores de 18 años, solo incluye a aquellos en edad de trabajar.

*** Las tasas de colocación corresponden a la proporción de víctimas registradas en que obtuvieron por lo menos una colocación. Los porcentajes superiores a 100% se deben a que una misma víctima puede obtener más de una colocación en un periodo.

Como se puede ver en la Tabla 5, los departamentos Vau-
pés, Vichada y Guainía no cuentan con un volumen de po-
blación víctima representativo respecto al total nacional, ni
tampoco con la presencia permanente de algún prestador
del SPE que utilice la plataforma del SISE. Así las cosas, para
este análisis, los tres departamentos que se observarán con
menor participación de las víctimas registradas en 2023
son: Sucre, con un 0,5% de víctimas registradas (1.314 de
282.038 reconocidas por UARIV) y una tasa de colocación
del 25,9% (340 colocaciones de víctimas registradas en el

departamento). Le sigue Nariño, con
un 0,4% de víctimas registradas (1.716
de 382.457 reconocidas por UARIV) y
una tasa de colocación del 13,0% (223
colocaciones de víctimas en el año).
Cierra la lista Chocó, con apenas un
0,3% de participación de las víctimas
en el registro (603 de 239.710 recono-
cidas por UARIV), y una tasa de colo-
cación del 10,9% (tan solo 66 coloca-

ciones de víctimas registradas). En estos departamentos, es evidente la oportunidad de mejorar la fidelización y uso del SISE por parte de los prestadores de la red, de tal modo que se logre mejores coberturas respecto a la atención de las personas víctimas del conflicto armado, así como la gestión de su colocación.

El porcentaje nacional de buscadores víctimas registrados en SISE respecto al total nacional de víctimas es

del 2,0%, y la tasa de colocación nacional es del 40,9%. Se observa que las bajas tasas de participación y colocación, de acuerdo con el SISE, se concentran en los departamentos de la región Pacífica (Chocó, Nariño y Cauca) y el Caribe occidental (Sucre, Córdoba y Bolívar) (Ver tabla 5), regiones que concentran justamente las mayores proporciones de población víctima respecto al total de su población departamental y han sido objeto de una fuerte priorización en las políticas públicas posteriores al acuerdo de paz con las FARC del año 2017 (PDET, Plan Marco de Implementación - PMI, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos – PNIS, etc.).

Tabla 6.
Víctimas del conflicto en el SISE en 2023 a nivel nacional por sexo según jefatura de hogar

Jefatura de hogar	Víctimas mujeres SISE registradas 2023	Víctimas hombres SISE registrados 2023	Colocaciones de mujeres víctimas registradas en SISE 2023	Colocaciones de hombres víctimas registradas en SISE 2023	Tasa de colocación (mujeres) víctimas registradas en SISE 2023***	Tasa de colocación (hombres) víctimas registradas en SISE 2023***	Brecha de género en colocación víctimas registradas en SISE 2023 pp****
No	55.139	47.567	23.242	26.965	42,1%	56,7%	-14,5
Sí	25.386	25.407	11.335	18.348	44,7%	72,2%	-27,6
Sin dato	0	0	54	61	0,00%	0,00%	0,00
Total	80.525	72.974	34.631	45.374	43,0%	62,2%	-19,2

Fuente: Sistema de Información SISE del Servicio de Empleo (SISE)

*** Las tasas de colocación son la proporción de víctimas registradas que obtuvieron por lo menos una colocación. Una misma persona puede obtener más de una colocación en un periodo.

**** Se calcula como la diferencia entre las tasas de colocaciones de las mujeres y las de los hombres.

En la Tabla 6, se observa cómo se comporta la interseccionalidad (unión de dos características diferenciales en un mismo buscador de empleo) de ser víctima del conflicto armado y ejercer la jefatura del hogar. Se concluye que los hombres con jefatura de hogar tienen una mayor tasa de colocación (72,2%) que aquellos que no poseen

este rol en su hogar. En contraste, en el caso de las mujeres, los niveles de tasa de colocación son muy similares, independientemente de si poseen o no la jefatura del hogar; aproximadamente 43%. Esta dinámica implica que haya una brecha de género en las tasas de colocaciones entre mujeres y hombres con jefatura de hogar, de -27,6 pp, lo que sugiere que la condición de jefatura de hogar aumenta la brecha de género en las tasas de colocaciones de víctimas del conflicto por sexo.

Tabla 7.
Víctimas del conflicto en el SISE en 2023 a nivel nacional por sexos según zona de residencia

Zona de residencia	Víctimas mujeres SISE registradas 2023	Víctimas hombres SISE registrados 2023	Colocaciones de mujeres víctimas registradas en SISE 2023	Colocaciones de hombres víctimas registradas en SISE 2023	Tasa de colocación (mujeres) víctimas registradas en SISE 2023***	Tasa de colocación (hombres) víctimas registradas en SISE 2023***	Brecha de género en colocación víctimas registradas en SISE 2023 ppc****
Rural	13.611	15.239	6.296	11.857	46,3%	77,9%	-31,5
Urbano	66.623	57.519	28.294	33.477	42,5%	58,2%	-15,7
Sin dato	291	216	41	40	14,1%	18,5%	-4,4
Total	80.525	72.974	34.631	45.374	43,0%	62,2%	-19,2

Fuente: Sistema de Información SISE del Servicio de Empleo (SISE)

*** Las tasas de colocación son la proporción de víctimas registradas en el SISE que obtuvieron por lo menos una colocación. Una misma persona puede obtener más de una colocación durante un periodo.

**** Se calcula como la diferencia entre las tasas de colocaciones de las mujeres y las de los hombres.

En la tabla 7, se muestra la condición de ser víctima del conflicto armado de acuerdo con la zona de residencia. Se concluye que los hombres residentes en zona rural tienen una mayor tasa de colocación (77,9%) que aquellos que residen en zona urbana. En un contraste llamativo, se puede ver que, en el caso de las mujeres, los niveles de tasa de colocación son muy similares independientemente de si residen en zona urbana o rural. Esta dinámica implica que haya

una brecha de género en las tasas de colocaciones entre mujeres y hombres residentes en zona rural, de -31,5 pp, lo que sugiere que la condición de ruralidad aumenta la brecha de género en las tasas de colocaciones de víctimas del conflicto por sexo a través del SISE.

Tabla 8.
Víctimas del conflicto en el SISE en 2023 a nivel nacional por sexo según nivel educativo

Nivel educativo	Víctimas mujeres SISE registradas 2023	Víctimas hombres SISE registrados 2023	Colocaciones de mujeres víctimas registradas en SISE 2023	Colocaciones de hombres víctimas registradas en SISE 2023	Tasa de colocación (mujeres) víctimas registradas en SISE 2023***	Tasa de colocación (hombres) víctimas registradas en SISE 2023***	Brecha de género en colocación víctimas registradas en SISE 2023 pp***
Ninguno	5.224	6.237	1.769	3.110	33,9%	49,9%	-16,0
Básica primaria (1-5) o menos	3.941	5.581	1.922	3.711	48,8%	66,5%	-17,8
Básica secundaria (6-9)	4.783	6.076	2.401	3.746	50,2%	61,7%	-11,4
Media (10-13)	28.845	31.521	16.375	22.436	56,8%	71,2%	-14,4
Técnica laboral	15.507	8.481	5.724	5.610	37,0%	66,1%	-29,2
Técnica profesional	3.382	2.690	1.367	1.830	40,4%	68,0%	-27,6
Tecnológica	6.568	4.870	2.186	2.541	33,3%	52,2%	-18,9
Universitaria	10.779	6.613	2.541	2.081	23,6%	31,5%	-7,89
Posgrado	1.496	905	346	309	23,1%	34,1%	-11,0
Total	80.525	72.974	34.631	45.374	43,0%	62,2%	-19,2

Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

*** Las tasas de colocación son la proporción de víctimas registradas que obtuvieron por lo menos una colocación.
Una misma persona puede obtener más de una colocación en un periodo.

**** Se calcula como la diferencia entre las tasas de colocaciones de las mujeres y las de los hombres.

Por niveles educativos (Tabla 8), se observa que los de mayor tasa de colocación entre hombres víctimas, son “Media (10-13)” con 71,18%, seguido de “Técnica profesional” con 68,0% y “Básica primaria (1-5) o menos” con 66,5%. Mientras que, en mujeres, también el nivel educativo con mayor tasa de colocación de mujeres fue “Media (10-13)” con 56,8%, seguido por “Básica secundaria (6-9)” con 50,2% y, “Básica primaria (1-5) o menos” con 48,8%. Respecto a las brechas de género en las colocaciones, todos los niveles educativos presentaron brechas negativas, pero las más amplías fueron en los niveles de “Técnica laboral” con -29,2 pp, seguida de “técnica profesional” con -27,6 y “Tecnológica” con -18,9 pp.

Por rangos de experiencia laboral del colocado (Tabla 9), el que concentró las mayores cantidades de colocaciones de víctimas, fue “Sin experiencia”, con 20.593 colocaciones de

mujeres víctimas (y una tasa de colocación de 107,0%) y 23.658 colocaciones de hombres víctimas en 2023 (una tasa de colocación del 139,1%), generando una brecha de género en las tasas de colocación de -32,1 pp. Resulta pertinente anotar, que, a mayor tiempo de experiencia laboral, disminuye la brecha de género en la colocación (-6,9 pp en el rango “Más de 60 meses”) e inclusive se cierra y es positiva en algunos rangos (2,5 pp en el rango “de 25 a 36 meses” de experiencia laboral).

Tabla 9.
Víctimas del conflicto en el SISE en 2023 a nivel nacional por sexos según tiempo de experiencia laboral

Tiempo de experiencia laboral	Víctimas mujeres SISE registradas 2023	Víctimas hombres SISE registrados 2023	Colocaciones de mujeres víctimas registradas en SISE 2023	Colocaciones de hombres víctimas registradas en SISE 2023	Tasa de colocación (mujeres) víctimas registradas en SISE 2023*	Tasa de colocación (hombres) víctimas registradas en SISE 2023*	Brecha de género en colocación víctimas registradas en SISE 2023 ppc**
Sin experiencia	19.244	17.009	20.593	23.658	107,0%	139,1%	-32,1
de 1 a 6 meses	7.241	5.217	4.656	6.781	64,3%	130,0%	-65,7
de 7 a 12 meses	5.937	4.921	380	328	6,4%	6,7%	-0,3
de 13 a 24 meses	7.894	6.677	103	65	1,3%	0,1%	0,3
de 25 a 36 meses	5.831	5.221	811	593	13,9%	11,4%	2,5
de 37 a 60 meses	10.734	9.455	67	86	0,6%	0,1%	-0,3
más de 60 meses de experiencia	23.644	24.474	7.136	9.061	30,2%	37,0%	-6,9
No especifica	0	0	885	4.802	0,00%	0,00%	0,00
Total	80.525	72.974	34.631	45.374	43,01%	62,18%	-19,17

Fuente: Sistema de Información SISE de Unidad del SPE

* Las tasas de colocación son la proporción de víctimas registradas que obtuvieron por lo menos una colocación. Los porcentajes superiores a 100% se deben a que una misma víctima puede obtener más de una colocación en un periodo.

** Se calcula como la diferencia entre las tasas de colocaciones de las mujeres y las de los hombres.

Tabla 10.
Colocaciones de víctimas del conflicto en el SISE en 2023 a nivel nacional por sexo según rango salarial de colocación

Rango salarial de colocación	Colocaciones mujeres SISE registradas 2023	Colocaciones hombres SISE registradas 2023	Colocaciones Totales víctimas SISE registradas 2023	% del total víctimas (mujeres) registradas 2023	% del total víctimas (hombres) registradas 2023	% del total víctimas registradas 2023
Sin dato	4.656	6.781	11.437	13,4%	14,9%	14,3%
Menos de \$1.000.000	11.471	11.681	23.152	33,1%	25,7%	28,9%
\$1.000.001 - \$1.500.000	13.336	13.883	27.219	38,5%	30,6%	34,0%
\$1.500.001 - \$2.000.000	806	3.299	4.105	2,3%	7,3%	5,1%
\$2.000.001 - \$3.000.000	936	3.304	4.240	2,7%	7,3%	5,3%
\$3.000.001 - \$4.000.000	45	193	238	0,1%	0,4%	0,3%
\$4.000.001 - \$6.000.000	58	270	328	0,2%	0,6%	0,4%
Más de \$6.000.000	27	55	82	0,1%	0,1%	0,1%
A convenir	3.296	5.908	9.204	9,5%	13,0%	11,5%
Total	34.631	45.374	80.005	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información SISE del Servicio de Empleo (SISE)

Según la Tabla 10, no se presentan tasas ni brechas de colocaciones para variables como el nivel salarial, el sector o la ocupación de colocación debido a que las escalas de valores y categorías de clasificación de la demanda laboral (ofertas de empleo) son diferentes a las registradas en la hoja de vida de los buscadores de empleo en SISE, lo que las hace incompatibles, situación que, en el marco de actualizaciones metodológicas y de calidad de los datos, se viene resolviendo. Sin embargo, podemos caracterizar estas variables de análisis considerando su distribución únicamente desde la demanda laboral (ofertas de empleo registradas en el año 2023 en las que se produjo la colocación).

Los tres niveles salariales con mayor porcentaje de colocaciones de víctimas fueron \$1.000.001 - \$1.500.000 con un 38,5%, dado en buena medida a que es el rango dentro del cual estaba el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente de

ese año 2023, seguido por “Menos de \$1.000.000” con un 33,1% del total de colocaciones de víctimas del año, y “A convenir” con un 9,5% (Tabla 10). Llama la atención que las mujeres víctimas hayan obtenido mayores porcentajes de colocaciones que los hombres víctimas en los rangos salariales inferiores a \$1.500.000, y los hombres mayores porcentajes en los rangos superiores a este valor y en el rango a convenir, lo que podría indicar una posible inequidad de género en los salarios de colocación, en detrimento de las mujeres víctimas del conflicto.

Tabla 11.

Víctimas del conflicto en el Sistema de Información del Servicio de Empleo en 2023 a nivel nacional por sexos según Ramas de Actividad de la colocación

Ramas de Actividad	Colocaciones mujeres SISE registradas 2023	Colocaciones hombres SISE registradas 2023	Colocaciones Totales víctimas SISE registradas 2023	% del total víctimas (mujeres) registradas 2023	% del total víctimas (hombres) registradas 2023	% del total víctimas registradas 2023
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	620	316	936	1,8%	0,7%	1,2%
Actividades financieras y de seguros	99	62	161	0,3%	0,1%	0,2%
Actividades inmobiliarias	27	21	48	0,1%	0,0%	0,1%
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	14.412	14.311	28.723	41,6%	31,5%	35,9%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	1.821	611	2.432	5,3%	1,3%	3,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.742	3.372	6.114	7,9%	7,4%	7,6%
Alojamiento y servicios de comida	2.407	1.016	3.423	7,0%	2,2%	4,3%
Comercio y reparación de vehículos	1.885	1.581	3.466	5,4%	3,5%	4,3%
Construcción	1.009	6.700	7.709	2,9%	14,8%	9,6%
Explotación de minas y canteras	1.013	3.629	4.642	2,9%	8,0%	5,8%
Industrias manufactureras	1.925	2.751	4.676	5,6%	6,1%	5,8%
Información y comunicaciones	149	182	331	0,4%	0,4%	0,4%
No Informa	5.605	8.487	14.092	16,2%	18,7%	17,6%
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	174	439	613	0,5%	1,0%	0,8%
Transporte y almacenamiento	743	1.896	2.639	2,1%	4,2%	3,3%
Totales	34.631	45.374	80.005	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

* En el SISE, el sector de “Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos” a menudo puede corresponder al de la empresa tercerizadora que reportó la colocación y no al de la empresa beneficiaria última de la colocación.

Como muestra la Tabla 11 a nivel de ramas de actividad, los tres sectores que concentraron el mayor porcentaje de colocaciones respecto del total de colocaciones de víctimas en 2023 fueron “Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos” con un 35,9% del total de las colocaciones de víctimas 2023, con un mayor porcentaje de colocaciones de mujeres víctimas (41,6%) respecto a las de hombres víctimas (31,5%) (Tabla 11). Le sigue “Construcción” con un 9,6% de las colocaciones totales de víctimas y notablemente masculinizado (2,9% de colocaciones de mujeres

víctimas vs 14,8% de colocaciones de hombres víctimas), y finalmente “Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” con un 7,6% de las colocaciones totales de víctimas en 2023, y niveles similares entre sexos de porcentajes de colocaciones (7,9% de colocaciones de mujeres víctimas vs 7,4% de colocaciones de hombres víctimas).

Tabla 12.
Colocación víctimas del conflicto en el Sistema de Información del Servicio de Empleo en 2023 a nivel nacional por sexo según grandes grupos ocupacionales

Grandes Grupos Ocupacionales CUOC	Colocaciones mujeres SISE registradas 2023	Colocaciones hombres SISE registradas 2023	Colocaciones Totales Víctimas SISE registradas 2023	% del total víctimas (mujeres) registradas 2023	% del total víctimas (hombres) registradas 2023	% del total víctimas registradas 2023
Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios, forestales y pesqueros	6.562	8.056	14.618	18,9%	17,8%	18,3%
Directores y gerentes	263	189	452	0,8%	0,4%	0,6%
Ocupaciones elementales	10.324	14.255	24.579	29,8%	31,4%	30,7%
Oficiales, operarios, artesanos y oficios relacionados	896	5.319	6.215	2,6%	11,7%	7,8%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladoras	971	4.161	5.132	2,8%	9,2%	6,4%
Personal de apoyo administrativo	4.627	3.846	8.473	13,4%	8,5%	10,6%
Profesionales, científicos e intelectuales	1.604	1113	2.717	4,6%	2,5%	3,4%
Técnicos y profesionales del nivel medio	3.837	3.854	7.691	11,1%	8,5%	9,6%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	5.547	4.581	10.128	16,0%	10,1%	12,7%
Totales	34.631	45.374	80.005	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE)

A nivel de grandes grupos de ocupaciones (CUOC de dos dígitos), los tres grupos de ocupaciones que concentraron el mayor porcentaje de colocaciones respecto del total de colocaciones de víctimas en 2023 fueron “Ocupaciones elementales” con un 30,7% del total de las colocaciones de víctimas 2023 y porcentajes similares entre mujeres y hombres (Tabla 12), seguido de “Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios, forestales y pesqueros” con un 18,3% de las colocaciones totales de víctimas, y finalmente, los “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados” con un 12,7% de las colocaciones totales de víctimas

en 2023, y un comportamiento fuertemente feminizado (16,0% de colocaciones de mujeres víctimas vs 10,1% de colocaciones de hombres víctimas). En contraste, el grupo ocupacional más masculinizado fue el de “Oficiales, operarios, artesanos y oficios relacionados” con un 2,6% de colocaciones de mujeres víctimas y un 11,7% de colocaciones de hombres víctimas.



¿Cuáles han sido
las acciones más recientes
que se han adelantado
para mejorar las
condiciones de

EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

y cuáles han sido
sus beneficios?



El Servicio Público de Empleo ha venido implementando la Estrategia Integral de Inclusión Laboral para Población Víctima del Conflicto Armado, que ha contribuido al incremento del Indicador de Goce Efectivo de Derechos – IGED en materia de generación de ingresos y empleo, por medio de dos importantes iniciativas que apuntan a responder los desafíos de la política pública para las víctimas, en torno a la superación del Estado de Cosas Inconstitucional en desplazamiento forzado -ECI, las cuales se orientaron a:

1

El diseño de una ruta de empleabilidad dirigida a toda la población, en la que se facilita el acceso a los servicios de gestión y colocación (registro, orientación, preselección y remisión), por medio de los cuales se promueven medidas de conciliación de acuerdo con las necesidades y el perfil de la población víctima que acuden a los Centros de Empleo, con el propósito de potenciar sus capacidades y mejorar sus habilidades para acceder a las oportunidades de empleo.

2

La implementación de la Estrategia Integral de Inclusión Laboral para Víctimas del Conflicto Armado por medio del Modelo de Inclusión Laboral con Enfoque de cierre de Brechas orientado al fortalecimiento de La Red de Prestadores del SPE a nivel nacional a través de profesionales de implementación regional y líderes territoriales. Lo anterior, con el fin de fortalecer las capacidades de los servicios de las agencias y sus centros de empleo. Adicionalmente, se apoya en los procesos de caracterización socio laboral, identificación de la oferta institucional para la atención integral, un mapeo de las asociaciones de víctimas en el territorio para caracterizar la población y así, aumentar el seguimiento en la ruta de empleabilidad adelantada por la red de prestadores en el marco de la estrategia.

Es importante mencionar, que las iniciativas implementadas se enmarcan en el proyecto de inversión, el cual se desarrolla desde el Modelo de Inclusión Laboral con Enfoque de Cierre de Brechas, concebido en el marco conceptual del Servicio Público de Empleo, que permite agrupar y organizar los diferentes programas y estrategias de promoción y vinculación laboral, con enfoque diferencial. En ese sentido, el modelo se construye bajo la premisa de la existencia de las denominadas “barreras de acceso al mercado laboral” entendidas como limitaciones de diferente naturaleza, que tienen impacto en las posibilidades de los buscadores para vincularse laboralmente.

Cabe anotar que la estrategia de atender barreras individuales sería insuficiente, a la hora de lograr la estabilidad socioeconómica de las víctimas por tanto, es válido orientar también esfuerzos y recursos a la mitigación de barreras organizacionales, con el fin de lograr la colocación efectiva y aminorar las barreras del entorno e individuales de las víctimas del conflicto armado.

Esta iniciativa se enfoca en fortalecer la ruta de empleabilidad para las víctimas del conflicto, brindar a las víctimas las herramientas necesarias para acceder a un empleo decente, contribuir a la reparación integral de las víctimas y mitigar las barreras de acceso laboral, esto mediante la aplicación y promoción de una estrategia de gestión empresarial que vincula al sector privado y favorece el uso masivo del Servicio Público de Empleo como canal formal para la publicación de vacantes, a través de La Red de Prestadores.

Como acciones adelantadas en este marco, se articula con empresas, prestadores del SPE y asociaciones de víctimas en los municipios reportados, logrando la presentación efectiva de 43 propuestas para la mitigación de barreras (población víctima y otras poblaciones) y la focalización de la población.

El SPE ayuda a que más personas afectadas por el conflicto puedan encontrar trabajo, proporcionándoles las habilidades y competencias necesarias, mediante la mitigación de barreras de empleabilidad como: procesos documentales, alimentación, transporte y formación a la medida. Además, trabajamos de la mano con empresas para que también sean parte de este proceso de reconstrucción nacional.

Adicionalmente, se realiza acompañamiento con enfoque psicosocial y diferencial a la población víctima del conflicto armado, brindando herramientas que permitan la adaptación al contexto laboral de la población. En el 2023 logró realizar jornadas de oferta institucional en los siguientes municipios PDET priorizados por el SPE: San Juan de Nepomuceno - Bolívar, Santander de Quilichao - Cauca, Saravena – Arauca y Puerto Asís – Putumayo.

Asimismo, se dispuso en el Moodle de la Entidad cinco (5) cursos dirigidos a la población víctima, un diplomado dirigido a los prestadores y empresarios, con el fin de cualificar el perfil y proveer herramientas para una atención integral en la ruta de empleabilidad.

Finalmente, en el marco del convenio suscrito en 2023 con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI en aras de promover la innovación en los servicios de gestión y colocación de empleo, se realizó el concurso “Innovación al Servicio”, el cual se orientó en la presentación, evaluación y premiación de propuestas innovadoras expuestas por los prestadores inscritos, como resultado se premió con un viaje a Madrid al prestador Comfaboy y la APE-SENA Guajira, de esta manera se fortalecieron los conocimientos en la atención en la ruta de empleabilidad en articulación con el Servicio Público de Empleo español. Desde el SPE seguiremos trabajando para fortalecer La Red de Prestadores y asegurarnos de que las víctimas del conflicto armado tengan todo lo que necesitan para conseguir un empleo que les brinde estabilidad socioeconómica y dignidad.



Unidad del
**Servicio
de Empleo**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.

www.serviciodeempleo.gov.co

